

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LUZ MARY DÍAZ CHAPETA
DEMANDADO : LUÍS CARLOS BALLESTEROS GONZÁLEZ
RADICADO : 2015-00456

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de mayo de 2016. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

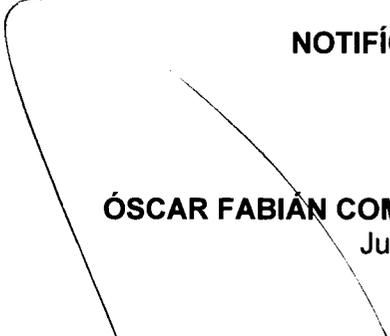
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (5) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

I. Téngase por agregados y en conocimiento de las partes los oficios provenientes de CIFIN visibles a folios 42 y 43.

II. Se requiere a la parte demandante a fin de que acredite el diligenciamiento de la notificación personal al demandado, teniendo en cuenta que la misma fue retirada el 19 de febrero del año que avanza.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 031 del
~~11~~ 0 MAY 2016

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria